

*ANUNCIO de 1 de febrero de 2012, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la organización empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 29 de diciembre de 2011, fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de Empresas del Servicio de Prevención Mancomunado del Hormigón y Áridos del Sur» (Asociación de empresas SPM del Hormigón). Tras el análisis de los mismos, y efectuados los requerimientos oportunos, las anomalías observadas quedaron subsanadas en fecha 30.1.2012. El ámbito territorial es Autónomico y su ámbito funcional actuar como servicio de prevención mancomunado para las empresas del sector. Con fecha 20 de enero de 2012 se efectuó requerimiento al interesado advirtiéndole las anomalías subsanables, teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha 30 de enero de 2012.

Como firmantes del acta de constitución figuran don Manuel Rosa Martín, en representación de Manuel de la Rosa e Hijos, S.L., don Luis Prieto Jiménez en representación de Hormigones Antequera, S.L., don Armando Lastra Junco en representación de Hormigones Lastra, S.L., don Rafael Fontalba Díaz en representación de Centro de Estudio y Cálculo del Hormigón, S.L., y don Francisco Siles Barrera en representación de Hormigones Sevilla, S.L.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Osuna, el día 26.1.2012.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en cuya circunscripción tenga su sede la asociación empresarial, conforme a lo dispuesto en el art. 11 y el Capítulo X del Título II del Libro Segundo de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (BOE núm. 245, de 11 de octubre de 2011).

Sevilla, 1 de febrero de 2012.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

*ANUNCIO de 26 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente Anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Córdoba, sito en C/ Tomás de Aquino, s/n. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de Expte.: 2158/2011/S/CO/135.

Núm. de acta: I142011000105337.

Interesado: «VIVE 7 TV, S.L.» CIF B14869374.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 30 de diciembre de 2011.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Córdoba.

Córdoba, 26 de enero de 2012.- El Delegado, Antonio Fernández Ramírez.

*ANUNCIO de 31 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones) de la Delegación Provincial de Sevilla, sito en Avenida República Argentina, 21, 1.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de Expte.: 2173/2011/S/SE/342.

Núm. de acta: I412011000072848.

Interesado: «Editorial And. de Prensa y Revistas, S.L.» CIF B93009363.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 28 de octubre de 2011.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 31 de enero de 2012.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

*ANUNCIO de 27 de enero de 2012, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.

Expediente: MA/AEA/00065/2011 (fecha solicitud: 1.3.2011).

Entidad: Hanane Boutaleb.

Acto notificado: Resolución de desist/no aport. doc de fecha 30.6.2011.

Expediente: MA/AEA/00089/2011 (fecha solicitud: 1.3.2011).

Entidad: Hamet Moussa Konate.

Acto notificado: Resolución de desist/no aport. doc de fecha 30.6.2011.

Expediente: MA/AEA/00285/2011 (fecha solicitud: 1.3.2011).

Entidad: Juan Antonio Segarra Gutiérrez.

Acto notificado: Resolución de desist/no aport. doc de fecha 30.6.2011.

Expediente: MA/AEA/00316/2011 (fecha solicitud: 1.3.2011).

Entidad: Rocío Cantarero Morales.

Acto notificado: Resolución de desist/no aport. doc de fecha 30.6.2011.

Expediente: MA/AEA/00398/2011 (fecha solicitud: 2.3.2011).

Entidad: Elena Alexe Chiru.

Acto notificado: Resolución de desist/no aport. doc de fecha 30.6.2011.